

## COMPAÑÍA GEANSEVIP CIA. LTDA

Puyo-Pastaza-Ecuador

Puyo, 03 de Noviembre del 2011

Señor.

MARCO RODRIGO MENA PERALTA

Presente.-

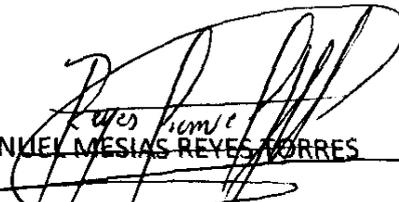
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la junta General Ordinaria de Socios de la Compañía GEANSEVIP CIA. LTDA. En sesión celebrada el día 03 de Noviembre del 2011, resolvió designarle como PRESIDENTE de la misma por un periodo de DOS AÑOS/ contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer las atribuciones y deberes señalados en el artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, especialmente cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las que adopte la Junta General de Socios.

La Compañía GEANSEVIP CIA. LTDA. Se constituyo por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón MERA, Doctor Juan Javier Gavilanes Sánchez, el 08 de Julio del 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.DIC.A.11.360., la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Puyo el 01 de Noviembre del 2011, bajo el N.- 172.

Atentamente,

  
MANUEL MESÍAS REYES TORRES  
GERENTE GENERAL

Puyo, 03 de Noviembre del 2011

ACEPTACION: Yo MARCO RODRIGO MENA PERALTA, en esta fecha 03 de Noviembre del 2011, acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía GEANSEVIP CIA. LTDA, en las oficinas de la misma, y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



MARCO RODRIGO MENA PERALTA

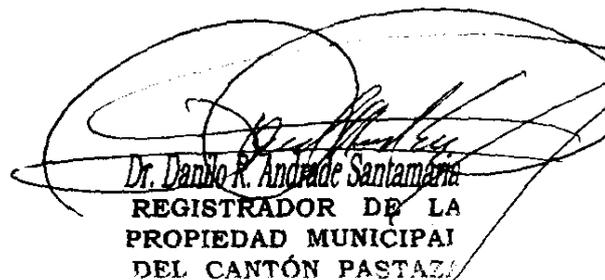
PRESIDENTE

Ci. 160020731-8

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.174, se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía GEANSEVIP Cía. Ltda., en el Libro de Registro Mercantil del Cantón Pastaza, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.187 .

Puyo, noviembre 8 del 2.011.

EL REGISTRADOR



Dr. Danilo R. Andrade Santamaría  
REGISTRADOR DE LA  
PROPIEDAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PASTAZA

